



ADMINISTRACION
NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRAL

Montevideo, 10 de febrero de 2015.

ACTA 3
RES 14
Exp.

VISTO: La nota presentada por la Coordinadora de la Unidad de Gestión Básica, en el marco del Plan Tránsito entre Ciclos Educativos, por la cual solicita rectificar algunas designaciones de docentes, recaídas en la Resolución N°17 del Acta 112 de 29 de diciembre de 2014.

CONSIDERANDO: 1) Que por dicho acto se designaron a los docentes de idioma español, educación física y matemática que cumplirán funciones durante el mes de febrero en cada una de las 61 sedes del Plan Tránsito.

2) Que algunos docentes no tomaron posesión de la función para la cual fueron designados, por distintos motivos personales.

3) Que a fin de asegurar el normal desarrollo del plan, es potestad del Consejo Directivo Central designar a aquellos docentes que siguen en el orden de prelación homologado oportunamente.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,

RESUELVE: Rectificar el numeral 2) de la Resolución 17 del Acta 112 de 29 de diciembre de 2014, en donde dice;

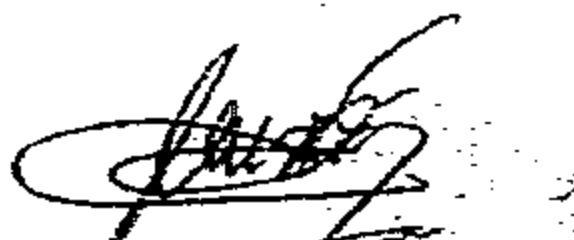
LOCALIDAD	ASIGNATURA	NOMBRE	C.I.
CANELONES -PASO CARRASCO	ED. FÍSICA	ANDREA SASSI	1.905.172-7
MALDONADO	ID. ESPAÑOL	NOELIA CABRERA PIRIZ	4.744.074-2
PAYSANDU	MATEMATICA	MARCOS EDUARDO CURBELO de la ROSA	4.231.906-5
RIO NEGRO - FRAY BENTOS	ED. FÍSICA	BRUNO MIGUEL CASTROMAN QUEIJO	4.547.484-2
MONTEVIDEO PASO	ID. ESPAÑOL	ANA VIRGINIA SILVA	3.092.724-4

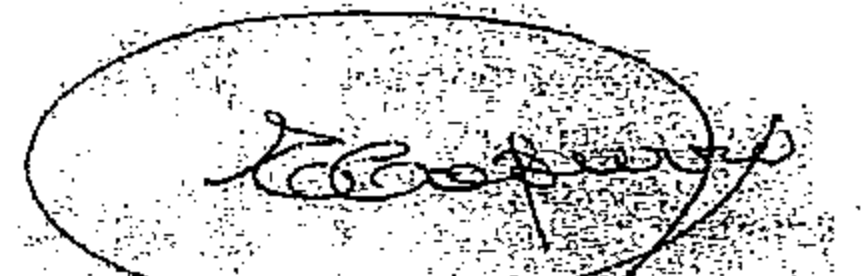
DE LA ARENA LICEO N°46			
MONTEVIDEO PUNTA DE RIELES LICEO N°49	ED. FÍSICA	MARIELA MIRANDETTI BROTONS	3.551.334-9

Debe decir:

LOCALIDAD	ASIGNATURA	NOMBRE	C.I.
CANELONES -PASO CARRASCO	ED. FÍSICA	MATIAS RODRIGUEZ	4.507.351-1
MALDONADO	ID. ESPAÑOL	MARIA BELEN LUZARDO	4.467.147-3
PAYSANDU	MATEMÁTICA	MARTIN BULANTIS	4.054.767-6
RIO NEGRO - FRAY BENTOS	ED. FÍSICA	PABLO ALFONSO NIEVAS	4.415.764-7
MONTEVIDEO PASO DE LA ARENA LICEO N°46	ID. ESPAÑOL	ANA MARIA FABRICA	2.799.907-6
MONTEVIDEO PUNTA DE RIELES LICEO N°49	ED. FÍSICA	VIVIANA FORTE	1.996.494-6

Comuníquese al Ministerio de Desarrollo Social, a las Direcciones Sectoriales, a los Consejos de Educación y a la Unidad de Gestión Básica para conocimiento y notificación de los interesados. Hecho pase al Área de Contabilidad Financiera a sus efectos.


Dra. Gabriela Amiraló Sabene
SECRETARIA GENERAL
C.O.S.I.C.E.N.


Dra. Teresita Carrizo Silva
Consejera
Presidente a.i.